

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1019

Impreso el día 12 de abril de 2019

Término del artículo 113: 25 de abril de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fiesta** Nacional del Lago, llevada a cabo anualmente en el mes de enero, en la ciudad de Federación, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Gayol**. (2-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol por el que se expresa beneplácito por la realización de la 36ª Edición de la Fiesta Nacional del Lago en Federación, Entre Ríos, del 10 a 13 de enero de 2019; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Fiesta Nacional del Lago que se lleva a cabo anualmente en el mes de enero en la ciudad de Federación, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Mirta A. Pastoriza. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Fernando A. Iglesias. – Silvana M. Ginocchio. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Josefina Mendoza. – Nadia L. Ricci. – Orieta C. Vera González.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol por el que se expresa beneplácito por la realización de la 36ª Edición de la Fiesta Nacional del Lago en Federación, Entre Ríos, del 10 a 13 de enero de 2019. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que en dicha festividad se llevan a cabo competencias de natación, el Campeonato Argentino de Motos de Agua y Jet Sky y torneos de pesca, entre otros. Cabe destacar, que en el Anfiteatro “Juancho Garcilaso”, con capacidad para 10 mil espectadores, se realizan recitales de música variada. Así, en esta oportunidad participaron brindando *shows* artistas como Francisco Cuestas, la SuperBand y artistas regionales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 36ª Edición de la Fiesta Nacional del Lago en Federación, Entre Ríos, durante los días 10 al 13 de enero de 2019.

Yanina C. Gayol.

* Art. 108 del Reglamento.

